Agua

País: Kenya

Comunidad: Maji Moto Group Ranch

Pueblo indígena: Massai

Organización de apoyo: ILEPA (Kenya) y Tebtebba (Filipinas).

Caso:

Maji Moto es una población principalmente pastoril afectada por un clima seco, ya que estas personas dependen del recurso de agua afectado por el clima, que se utiliza para beber, regar, pastorear ganado y tiene fines domésticos. El aumento resultante en la demanda de agua en combinación con una mayor frecuencia de sequías ha hecho que Maji Moto padezca una inseguridad alimentaria crónica y ha aumentado la frecuencia de conflictos relacionados con el agua y otros recursos naturales. Hace más de una década que se construyó una fuente de agua como una de las estrategias para responder al creciente desafío de garantizar el acceso al agua de todas las partes interesadas durante todo el año. Dicha poza se encuentra en las aguas termales de Maji moto, la única fuente de agua permanente dentro de toda la ubicación de Maji moto.

La poza sirve a un radio de unos 20 km, utilizada por pastores y agropastores locales a través de un sistema de riego alimentado por gravedad. Por lo tanto, la poza es el sustento de todas las actividades locales de sustento dentro del rancho grupal. Maji moto también es un área de dispersión de la vida silvestre y, por lo tanto, la fuente termal/poza sirve como punto de agua para la vida silvestre, la principal atracción para los turistas que patrocinan las empresas locales de conservación y ecoturismo comunitario.

Con el tiempo, el volumen de agua en la poza se ha reducido drásticamente debido a la gran sedimentación y al crecimiento excesivo de las cañas de papiro dentro de la poza. Con el efecto intensificado del cambio climático en el que se presencian situaciones de sequía más intensas y prolongadas, la comunidad se encuentra bajo un grave estrés de escasez de agua.

De ahí la propuesta de los miembros de la comunidad de desarenar la poza a tiempo para que esté lista para la recolección de agua en la próxima temporada de lluvias. Este fue un arreglo de respuesta rápida. Poco después de la eliminación de sedimentos, se experimentó una temporada de lluvia inusualmente prolongada con fuertes inundaciones que reventaron las orillas de la cuenca. También hubo necesidad urgente de reforzar los bordes de la poza, a fin de garantizar la retención de la escorrentía superficial cosechada. Los costos asociados con la rehabilitación fueron relativamente manejables y dentro de la asignación total prevista de recursos para cada uno de nuestros tres sitios comunitarios piloto. La iniciativa desencadenó el trabajo colaborativo con el gobierno del condado y un inversionista local dentro del rancho grupal. Considerando la acción colectiva, la mayoría de los agropastores indicaron que cuando existe un problema en el suministro de agua, es muy probable que los agropastores trabajen juntos y solucionen el problema, por ejemplo, limpiando los canales o reparando fugas. La sanción apenas ocurre cuando se hace mal uso del agua. La mayoría de las personas indicó que, cuando se hace un mal uso del agua, por ejemplo, por el uso excesivo de bombeo con generadores durante las sequías, se soluciona fácilmente con el jefe de la tribu. Entonces, en estos aspectos, las dinámicas de cooperación parecen estar activas entre los usuarios del agua.

(Fuente: Stanley Kimaren – ILEPA, Vía Email)

País: Etiopía

Comunidades: Borana y Konso) en el sur de Etiopía

Pueblo indígena: Omoro (Borana) y Xonsita (Konso)

Organización de apoyo: ND

Caso:

Ambas comunidades tienen sus propios tipos de fuentes de agua, dependiendo de las condiciones hidrogeológicas locales. Borana es conocida por los llamados Ella (pozos) y Konso por Harta (estanques), que se gestionan desde hace más de cinco siglos. Los instancias de gobierno y las ONG dedican esfuerzan por lograr servicios sostenibles en el suministro de agua y saneamiento, por lo tanto, diseñan varios paquetes de gestión para involucrar a las comunidades y mantener los sistemas sostenibles.

Sin embargo, los casos en las dos comunidades muestran que el conocimiento tradicional se ignora en gran medida cuando se reemplaza por uno moderno. En estas comunidades se ha reconocido que los conceptos de recuperación de costos, experiencia de propiedad, equidad, cumplimiento, integridad y unidad, que son muy pronunciados en los sistemas modernos, también se pueden encontrar en las gestiones tradicionales del agua de Borana y Konso.

(Fuente: <https://journals.sagepub.com/doi/full/10.1177/2158244016682292l>)

País: Filipinas

Comunidad: Besao (Municipalidad) – Provincia Mountain

Pueblo indígena: Besao (Los *Besao)*

Organización de apoyo: ND

Caso: Los pueblos en Besao *(iBesao)* se consideran a sí mismos servidores del agua, la tierra y los bosques. Para ellos el agua es una cuestión de supervivencia. El manejo tradicional de los recursos hídricos se asocia estrechamente con las creencias religiosas sobre *nakinbaey* o espíritus de la naturaleza. Los *nakinbaey* se consideran los responsables de producir el agua. Por ello, los pueblos deben necesariamente evitar que los *nakinbaey* se vayan. Esto requiere de parte del hombre un respeto consciente por el agua mediante el cumplimiento de prácticas culturales preestablecidas.

Las personas que transporten personas y animales muertos, por ejemplo, no deberán aproximarse a las fuentes agua. Tener animales carnívoros, especialmente perros, o bufalos cerca de una fuente de agua "habitada por los nakinbaey" se considera una falta de respeto hacia el agua. Ellos mismos han definido el concepto de *inayan* como la expresión del derecho consuetudinario: "Nuestras leyes consuetudinarias se encuentran en *inayan o lawa,* que intenta disuadir todo acto que dañea alguien o a algo, y prohibe la violación de las nor- mas. Apela a la conciencia de cada uno para juzgar si lo que uno hará es correcto o está equivocado y advierte a la persona acerca de algún tipo de "castigo" que recibirá de *Kabunian* (dios) por sus faltas.

El agua se considera un recurso compartido que no puede privatizarse mediante los instrumentos del derecho contemporáneo. Mientras la tenencia sea comunal, los derechos de propiedad sobre los sistemas hídricos recaen sobre la comunidad o los granjeros que primero aprovecharon dicho sistema para su uso. Los derechos naturales tam- bién son reivindicados por las comunidades que habitan donde el agua fluye naturalmente. Nadie podrá desviar el agua de su curso natural, ni de los sistemas de irrigación existentes, sin el consentimiento de la comunidad o de las comu- nidades que dependan de ella.

En casos en los que las fuentes de agua se encuentren en tierras tradicionalmente privadas, el propietario posee todos los derechos de la tierra, no así con respecto al agua. Puede hacer únicamente uso prioritario de ella, pero no podrá desviar ni interrumpir el curso del agua a su conveniencia.

Todos los *barangays* (la menor subdivisión política del sistema de gobierno de Filipinas) en Besao poseen sus fuentes de agua destinada para uso doméstico. Según datos municipales del año 2000, el 73% de la población total tiene acceso al agua para uso doméstico a través del sistema de obras sanitarias. Los sistemas de obras sanitarias son administrados por la comunidad. Cada comunidad debe mantener y administrar sus fuentes de agua mediante la limpieza y rehabilitación de cañerías o tanques instalados según se requiera. Cada comunidad debe también proteger sus fuentes de agua de la contaminación, incendios de bosques y erosión. La mayoría de las fuentes de agua se encuentran en montañas lejos de las áreas pobladas. Las iniciativas comunitarias para mantener el suministro de agua incluyen el cercado de las fuentes de agua, el apoyo a la regeneración del bosque natural y la reforestación voluntaria.

(Fuente: Eleanor P.Dictaan Bang-Oa. En: UNESCO, 2007, *El Agua* y *los Pueblos Indígenas.* Editado por R. Boelens, M. Chiba, D. Nakashima y V. Retana. Conocimientos de la Naturaleza 2, UNESCO: París, 208 p.)

País: India

Comunidad: Tagmachig, en la zona budista de Ladakh en los Himalayas de la India.

Pueblo indígena: Indo-iraníes, mon o dard, o pertenecen al pueblo mogol

Organización de apoyo:

Caso

País: Guatemala

Comunidad: Totonicapán

Pueblo indígena: Maya – K´iché

Organización de apoyo: Uleu Che’Ja’ (Ssociación de comités)

Caso

De los bosques de Totonicapán se originan cuatro cabeceras de cuenca y unos mil nacimientos de agua que abastecen las principales vertientes del país. Estas caberas de agua son mantenidas teniendo como soporte una visión del mundo diferente a la dominante, lo cual presenta un verdadero desafío a la compresión de la naturaleza de estas relaciones.

La existencia de los bosques de Totonicapán y los recursos en el existentes, sea el agua o la biodiversidad, solo son explicadas por las fuertes relaciones sociales, políticas, jurídicas, culturales, étnicas que ahí se desarrollan, con parámetros propios de los pueblos indígenas, que incluye mecanismos para la protección y disposición del patrimonio comunal. Es lo que se observa en la estructura y funciones de las alcaldías indígenas, que son diferentes a la alcaldía occidental, legal, o ladina.

La gobernanza se realiza la gestión de forma integral de los recursos naturales, principalmente el agua, bosques, suelos y biodiversidad existentes en el territorio, mediante la vigencia de estructuras propias, mecanismos tradicionales de toma de decisiones, aplicación de normas y resolución de conflictos.

En esta localidad la asamblea comunal “ha establecido la regla que el beneficiario de agua potable proveniente de los manantiales del bosque, tiene la obligación de sembrar y cuidar 10 árboles anualmente, de lo contrario será sujeto de sanciones” (Alcaldes comunales de Totonicapan. Tzaquitzal, Ixchíu, Tíu. 2000). Se trata de una forma de organización social en donde lo comunal prevalece sobre lo particular. En la temporada seca de noviembre a abril los usuarios tienen permitido la instalación de un depósito de agua en cada domicilio para almacenarla. Existe la prohibición de construir caminos en los bosques, como forma de cuidado de las fuentes de agua.

Las infracciones más frecuentes en los bosques se refieren a la tala sin permiso. A quienes son capturados in fraganti, les decomisan las herramientas y deben pagar alguna multa. Esto es parte de las funciones de los guardabosques. Generalmente los castigos se pagan en trabajo gratuito comunitario y se producen sanciones de orden moral.

Fuente:

<https://funcagua.org.gt/wp-content/uploads/2020/05/SF.-Manejo-de-los-recursos-h%C3%ADdricos-en-una-comunidad-Ind%C3%ADgena-de-Guatemala.-GWP.pdf>

<https://pdf.usaid.gov/pdf_docs/PA00WCJH.pdf>

País: Honduras

Comunidad: La Esperanza, Intibucá

Pueblo indígena: Lenca

Organización de apoyo: Geólogos del Mundo y la Asociación de Investigación para el Desarrollo Ecológico y Socioeconómico (ASIDE), de Honduras, con la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo

Caso

Se construyó un total de cuatro tanques de almacenamiento de agua con sus respectivos hipocloradores, tres de ellos de 10.000 galones y uno de 42.000 galones; tres represas de captación con filtros de grava y decantación, una de las cuales incluye también dos pequeñas represas auxiliares; una caja recolectora; y una captación de agua en manantial.

Las Juntas de Agua y los Patronatos son actores de gestión a nivel local que aglutinan a usuarios que se abastecen de fuentes de agua comunes. Estas se forman por miembros de las comunidades que son elegidos por los usuarios con la misión de velar por el buen funcionamiento de las infraestructuras (captaciones, conducciones, almacenamiento, red de distribución, potabilización, etc.) para lo que se establecen unas cuotas de pago para cubrir las labores de mantenimiento y mejora del servicio. La estructura y composición de las Juntas y Patronatos está regulada por la legislación de aguas, estando supervisadas por la municipalidad. Cuando están legalmente constituidas tienen poder de decisión y son elementos de presión a la hora de demandar para su sistema de agua ayudas de la propia municipalidad.

Fuente: <https://xeologosdelmundu.org/wp-content/uploads/2015/01/Informe-Ejecutivo-final-sin-Anexos.pdf>

País: Gabón

Comunidad: Babongo y Nzebi

Pueblo indígena: B**ongo**, también llamado **babongo** o **bazimba** (Pigmeos)

Organización de apoyo: ADACO association

Caso

No existen técnicas específicas de gestión del agua utilizadas por estas comunidades indígenas. Además, cuando identifican una fuente de agua en el bosque, la utilizan de la siguiente manera: Aguas arriba del río o fuente de agua, estas comunidades indígenas la utilizan para el consumo directo y aguas abajo, es utilizada para las demás necesidades de la vida diaria de la comunidad, en particular lavarse y bañarse.

A menudo, antes de consumir esta agua, se pone la resina de Okoumé en el recipiente para purificarla y hacerla potable.

Fuente: Vía Email de ADACO association - Davy Pouaty Nzembialela <pouatydav@yahoo.fr

País:

Comunidad:

Pueblo indígena:

Organización de apoyo:.

Caso

País:

Comunidad:

Pueblo indígena:

Organización de apoyo:.

Caso

País:

Comunidad:

Pueblo indígena:

Organización de apoyo:.

Caso